

ACTA NÚMERO 09/2013 DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del doce de septiembre del dos mil trece, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Novena Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Agosto de 2013
 - 4.1. Presidencia
 - 4.2. Secretaría General
 - 4.3. Primera Visitaduría General
 - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO 1. *Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* --

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Licenciada Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín, la C. Juliana Felipa Arias Calderón, M. en A. J. Estela González Contreras y el Ingeniero Marco Antonio Macín Leyva, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece horas con cinco minutos del día de la fecha. -----

PUNTO NÚMERO 2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

ACUERDO 09/2013-40 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil trece de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.-----

PUNTO NÚMERO 3. *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013.* -----

Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 08/2013 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

ACUERDO 09/2013-41 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 08/2013 de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el ocho de agosto del año dos mil trece. -----

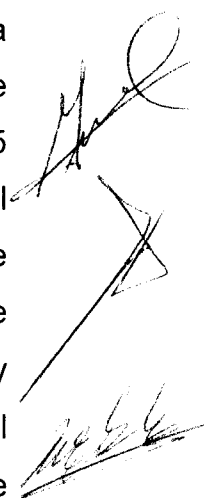
PUNTO NÚMERO 4. *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Agosto de 2013.* -----

PUNTO NÚMERO 4.1. *Presidencia.* -----

El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 136 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 35 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: Firma de Convenio de Colaboración, Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Estado de México – CODHEM, Edificio sede de la CODHEM; Ceremonia de Inauguración de Cursos Otoño 2013, de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana, México, D.F.; Ceremonia de inicio del Ciclo Escolar 2013-2014, de la UAEM, Aula Magna de la UAEM, Toluca, México; Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CODHEM, instalaciones de la CODHEM, Toluca, México; Ceremonia Conmemorativa del XCIX Aniversario de la Firma de los Tratados de Teoloyucan, Plaza Municipal, Teoloyucan, México; Reunión Regional de Trabajo de la Zona Este de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Edificio

sede de la Comisión de Derechos Humanos de Puebla; Firma de Convenio General de Colaboración, MATER (Mujeres Abogadas que Trabajan por la Equidad y la Rectitud, A.C.) – CODHEM, Edificio sede de la CODHEM, Toluca, México; Presentación del libro “Jurisprudencia Dialéctica”, de los Doctores en Derecho, Milagros Otero Parga y Francisco Puy, Facultad de Derecho de la UAEM, Toluca, México; Presentación del libro “La objeción de conciencia como derecho fundamental”, de la Doctora en Derecho María de Lourdes Morales Reynoso, Auditorio de la CODHEM, Toluca, México; Reunión con el Instituto de Estudios Superiores Universitarios y el Comité Editorial de la CODHEM, por la edición del número 100 del boletín AHIMSA, Toluca, México; Tercera Sesión Ordinaria 2013 del órgano Rector del Sistema Integral de Protección a Víctimas del Delito, Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social, Toluca, México; y Entrevista en el Programa “El Institutense”, de radio La Mexicana, Instalaciones de radio La Mexicana, Toluca, México. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño destacó que asistió a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bioética del Estado de México y a la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación del Organismo; asimismo dijo que se elaboraron tres contratos de prestación de servicios profesionales; se desahogó el proveído formulado por el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, quien solicitó se proporcionara un perito en materia de aplicación del “Protocolo de Estambul”; se realizaron comentarios a la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley para Prevenir, Atender y Combatir la Trata de Personas en el Estado de México; así como a la Iniciativa de Decreto por la que se expide la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas en el Estado de México, solicitados por la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de México la cual se encuentra armonizada con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de a las Víctimas de estos Delitos. Finalmente dijo que se elaboraron las declaratorias de terna para la designación de Defensores Municipales de Huehuetoca, Tejupilco, Temascaltepec, Villa Guerrero, Zacazonapan y Zumpahuacán. En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno, manifestó que asistió a la Octava Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Información; Séptima Sesión Ordinaria, Sexta y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y servicios; Séptima Sesión Ordinaria del Comité Editorial; y Octava Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; asimismo se ordenó la Auditoría Administrativa No. 08/2013 al Departamento de capacitación a Grupos Sociales la cual se encuentra en proceso de cumplimiento a la observación emitida; se inició Supervisión No. 11/2013 a la Visitaduría General sede Tlalnepantla sobre el

arqueo de caja, así como la Supervisión No. 12/2013 Visitaduría General sede Naucalpan en cuanto a registros de asistencias, mismas que se encuentran en proceso; respecto a la Auditoría Operacional No. 07/2013 a la Visitaduría Adjunta de Cuautitlán Izcalli sobre integración de expedientes de queja en trámite, se encuentra cumplida la observación que se determinó sobre la misma; la Supervisión No. 10/2013 practicada a la Visitaduría General sede Ecatepec en el rubro de control de expedientes concluidos, se encuentra en proceso de cumplimiento a la observación emitida. Concluyó su participación, informando que, se recibieron cuatro formatos sobre Manifestación de Bienes por alta en el servicio y se tuvo participación en tres actos de entrega-recepción de diferentes unidades administrativas. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, el licenciado Ariel Pedraza Muñoz destacó lo siguiente: el proyecto Historia de la CODHEM 20 Aniversario se encuentra en etapa de revisión de contenido, también se realizó la reestructura del diseño de imagen en Indesing para los periodos comprendidos de 1993 al 2005; se efectuó la distribución del material de difusión por parte de la Primera Visitaduría General a través de Visitadurías adjuntas y regionales, a defensores municipales, como avance del cumplimiento del acuerdo ACUERDO 03/2013-02; se actualizó la información para el portal V lex hasta julio del 2013 de la revista DH Magazine, publicación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y el díptico Ahimsa, coedición con la Universidad Autónoma del Estado de México; se publicó la Gaceta de Derechos Humanos número 85, correspondiente a julio de 2013; se editó el díptico Ahimsa número 101 y la revista DH Magazine número 65 correspondientes al mes de septiembre de 2013; se preparó la primera prueba formada de la Tercera Antología Ahimsa para su publicación en forma de libro; se brindó asesoría a los asistentes del Diplomado en Derechos Humanos impartido por la CODHEM a servidores públicos de la Secretaría de Educación estatal, con la finalidad del desarrollo de proyectos aplicativos; se coordinó la publicación de columnas en los diarios Milenio Estado de México y 8 Columnas; se preparó y conformó la Octava Sesión Ordinaria del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; finalmente dijo que de la producción editorial de la CODHEM, fueron distribuidos 230 libros, 2,255 revistas y 16,593 dípticos, un total de 19,078 materiales; de acuerdo con el registro del Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (siabuc), el acervo se incrementó en 57 títulos con 66 ejemplares, lo que incluye impresos y discos compactos proporcionando un total de 5,547 títulos y 7,056 ejemplares al mes correspondiente y fueron atendidos 111 usuarios en el Centro de Información y Documentación Miguel Ángel Contreras Nieto. En este punto el Ingeniero Marco Antonio Macín Leyva comentó que ha visto un cambio significativo y excelente en la página web de este Organismo, donde se puede encontrar bastante material sobre el tema de derechos humanos; también dijo



que se puede implementar un sello digital dentro de la página que valide la consulta realizada vía electrónica, para que los estudiantes que así lo requieran. En este sentido el Presidente del Consejo instruyó los licenciados Ariel Pedraza Muñoz y Everardo Camacho Rosales, se hagan cargo de la solicitud del Consejero. En cuanto a las actividades de la Unidad de Comunicación Social, la Maestra Sonia Silva Vega, dio a conocer lo siguiente: con el objetivo de difundir la tolerancia, la inclusión y la no discriminación, así como el derecho de libertad de expresión, se entrevistó a la pintora María Alejandra Neri, para las cápsulas informativas de la CODHEM que se transmiten por Televisión Mexiquense, en esta cápsula, la artista del Estado de México comparte su historia de vida y la importancia que ha tenido el arte, como forma de expresión y actividad que desarrolla de forma plena, no obstante su discapacidad motriz; asimismo dentro de las estrategias de difusión de la cultura de los derechos humanos y con el fin de promover el derecho al juego de las niñas y los niños, así como el conocimiento de sus derechos, se realizaron dos entrevistas con el consejero ciudadano de esta Comisión, Marco Antonio Macín Leyva, mismas que fueron difundidas a través de un comunicado de prensa, un programa de radio y una cápsula de televisión; se gestionaron 17 Entrevistas con funcionarios del Organismo, a diferentes medios de comunicación; asimismo con el propósito de reforzar el conocimiento de diferentes derechos humanos y la forma en que se están atacando ciertas problemáticas, se realizaron entrevistas para programas propios de radio y televisión con especialistas de diferentes campos; finalizó diciendo que en cuanto a la realización y producción de programas de radio se llevó a cabo la definición de temas, coordinación de invitados, redacción de guiones, grabación de voz en off, armado de cápsulas, realización y edición de entrevistas, además de locución para el programa Nuestros Derechos, transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, con diferentes temáticas, como "Derechos de Adolescentes", "Discriminación", "Derecho a la Educación" y "Supervisión Penitenciaria", además de que se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el espacio de Radio Capital destinado al Organismo, dentro del programa "Al Instante", mismo que se transmite todos los lunes a las 8:00 hrs.; en cuanto a la producción de Programas de Televisión realizó la definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción para la grabación de cápsulas informativas sobre los derechos humanos; y se emitieron 21 comunicados de prensa. En este punto el M. en D. Marco Antonio morales Gómez dijo que se están haciendo las gestiones pertinentes para que próximamente este Organismo cuente con su propio canal de televisión por internet. Por lo que respecta a las actividades de la Unidad de Información y Planeación y Evaluación, el licenciado Everardo Camacho Rosales informó lo siguiente: se recibieron 19 solicitudes de acceso a la información; atendiéndose en el mismo

periodo 17; se celebró la Octava Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Información; y la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; se analizaron y actualizaron 8 fracciones de las contenidas en el Sistema Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX); para dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales se elaboraron y se sometieron ante el Comité de Información los Avisos de Privacidad que deberán incorporarse en los formatos de Manifestación de Bienes, en los expedientes de quejas y procedimientos administrativos del área de Responsabilidades, así como en los expedientes de atenciones psicológicas; se llevaron a reuniones de trabajo para definición de las metas y su programación, los cuales se integrarán al Anteproyecto de Presupuesto 2014 con las unidades administrativas de este Organismo; se integró el Anteproyecto de Presupuesto 2014 en lo referente al apartado programático, incorporando lo relativo a la definición de los proyectos, objetivos y estrategias, las metas por proyecto, su cuantificación, la definición de la matriz de indicadores; así como la Matriz del Marco Lógico de los Programas Sustantivos del ejercicio presupuestal 2014, a través de la metodología del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), con la actualización del Análisis de Involucrados, Árboles de Problemas, Árboles de Objetivos, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual se envió a la Dirección General de Planeación y Gasto Público del Gobierno del Estado de México; se atendió la solicitud del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, correspondiente a la evaluación del Indicador denominado "Transparencia" al primer semestre de 2013; se integraron los textos correspondientes al Programa Presupuestario y subproyectos responsabilidad de la Comisión, estructurados en tres temas: Conceptualización, Principales Logros y Diagnostico del periodo que comprende del 1º de enero de 2012 al 30 de junio de 2013, mismos que se enviaron a la Dirección de Planeación y Gasto Público del Gobierno del Estado, para su análisis correspondiente; se elaboró el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza del Estado de México, así como un informe especial sobre recomendaciones emitidas durante el año 2013. Finalmente dijo que se recibieron 3,617 visitas en el sitio web, de las cuales 2,835 (78.4%), corresponden a usuarios externos y 438 (21.6%) a internos; se registraron 521 visitas al micrositio de Síntesis Informativa; y 117 visitas al micrositio de Reporte Estadístico. En este punto el Presidente del Consejo comentó que se realizará un informe general del estado en que se encuentra esta Comisión, mismo que se presentará ante este Consejo Consultivo para su conocimiento, y posteriormente se entregará al concluir la administración.



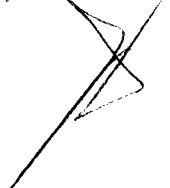

PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General. -----

La Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, informó que en la Octava Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo, se determinaron tres acuerdos, los cuales se encuentran cumplidos. Expresó, asimismo que, acudió a las actividades siguientes: Octava Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo en la Sala de Consejo del Edificio CODHEM; Reunión de Trabajo del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en las Oficinas del Instituto de Salud del Estado de México; Firma de Convenio con Mujeres Abogadas que Trabajan por la Equidad y la Rectitud, A.C. en el Comedor Ejecutivo del Edificio CODHEM; Jornada Comunitaria y de Salud en la Explanada Municipal en Polotitlán, México; Presentación del Libro "La Objeción de Conciencia como Derecho Fundamental" de la Dra. María de Lourdes Morales Reynoso, en el Auditorio "Mónica Pretelini" del Edificio CODHEM; Conferencia Magistral "Reformas Constitucionales en Materia de Anticorrupción", por la Lic. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Senadora de la República por el Estado de México, en el Colegio de Abogados del Estado de México, A.C.; Conferencia Magistral "Derechos Sociales y Jurídicos de los Adultos Mayores" en el Aula Magna de la Escuela Judicial, en Toluca, México; Reunión Informativa del Consejo Rector de Impacto Sanitario del Estado de México en el Restaurante Nizu; Firma de Convenio con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en las instalaciones de su Plantel Metepec; Octava Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación, en la Sala de Consejo del Edificio CODHEM; y Segundo Evento Anual con Defensores Municipales de Derechos Humanos, en el Auditorio Mónica Pretelini del Edificio Central CODHEM. En cuanto a las actividades desarrolladas como Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, mencionó que se celebró la Octava Sesión Ordinaria, en la que la Lic. Mitzi Rebeca Colón Corona, expuso lo relacionado con el Consejo Municipal para la Protección, Integración y Desarrollo de Personas con Discapacidad, el cual tiene como fin complementar las acciones que realiza el DIF, a favor de las personas de este sector; asimismo con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo relacionado con el "Foro sobre los avances tecnológicos para personas con discapacidad", se llevó a cabo una reunión con Defensores Municipales y personal de esta Defensoría de Habitantes, en la cual se impartieron dos conferencias, la primera a cargo de la Mtra. Yadira Alonso Fierro, con el título "Abriendo Nuevos Horizontes a la Discapacidad" y la segunda por la Lic. Mitzi Rebeca Colón Corona, titulada "Experiencias sobre Discapacidad Visual". Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaria Técnica, expresó que se llevaron a cabo 192 actividades de capacitación, con un aforo de 7,053 personas de los cuales destacan: 254 sector educativo; 1,127 policías municipales; 109 personal de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana; 147 militares; 839 ayuntamientos; 219 delegados municipales; 382 sector salud; 116 padres de familia; 458 mujeres; 242 infantes; 538 adolescentes y jóvenes; 1,534 adultos mayores; y 324 relativo a las personas que viven con VIH-SIDA. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, 504 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; realizaron 19 acciones de sensibilización beneficiando 1,207 personas; se iniciaron 9 orientación/caso y se otorgaron 16 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos, participó en la realización de 7 eventos con la asistencia de 750 personas; instaló 45 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 26,437 personas; y se realizó 01 Jornada Comunitaria en el municipio de Polotitlán beneficiando a 650 personas. -----

PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General. -----

El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió a la Octava Sesión Ordinaria y Quinta Extraordinaria del Comité de Información; y a la reunión en las oficinas de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 691 quejas; y se concluyeron 765 expedientes, que los principales motivos fueron: Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (315); Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (242); Por incompetencia (76); Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (60); Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de expedientes (54); Por haberse solucionado la queja mediante el procedimiento de mediación y conciliación (32). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que el Departamento de Atención a Migrantes realizó 11 recorridos por la zona norponiente de la entidad para supervisar que la actuación de autoridades estatales y municipales, no constituyera violación a derechos fundamentales de migrantes en Huehuetoca y Apaxco; y proporcionó 47 asesorías jurídicas; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito llevó a cabo visitas de inspección en las Unidades de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en los municipios de Zinacantepec y Huixquilucan a efecto de verificar que dichas dependencias no obstaculicen o condicionen la prestación del servicio a víctimas y ofendidos del delito; y otorgó 40 atenciones psicológicas de urgencia; el Departamento de Supervisión al Sistema Penitenciario realizó visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social de Santiaguillo, Nezahualcóyotl Bordo, Ecatepec,



Tlalnepantla, Chalco, Cuautitlán, Lerma, Texcoco, Penitenciaría Modelo, Valle de Bravo, Otumba Tepachico y Zumpango; a la Preceptoría Juvenil de Huixquilucan; así como a las cárceles y comandancias municipales de: San Martín de las Pirámides, Tlalnepantla, Nicolás Romero, Huehuetoca, Tepetlaoxtoc, Nextlalpan, Ocoyoacac, Texcaliacac, Tecámac, San Antonio la Isla, Santa María Rayón, Axapusco, Temoaya, Oztolotepec, Juchitepec, Cuautitlán y Nezahualcóyotl; proporcionando 142 asesorías jurídicas a reclusos y a sus familiares. Finalmente dijo que con el objeto de identificar condiciones sociales o patrones de conductas administrativas que transgreden los derechos fundamentales de las comunidades indígenas se practicaron 2 visitas de inspección en los municipios de Polotitlán y San José del Rincón, aplicándose 131 cuestionarios. -----

PUNTO NÚMERO 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas. -----

El licenciado Sergio Olguín del Mazo, Director General de Administración y Finanzas informó que atendiendo a lo establecido en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes, en el periodo que se informa la Dirección General de Administración y Finanzas realizó lo que a continuación se reporta: en el rubro de Recursos Humanos dijo que en seguimiento a los trabajos de actualización de los instrumentos administrativos que orientan el actuar de esta Defensoría de Habitantes, se hace del conocimiento de los integrantes de este cuerpo colegiado que a la fecha se han integrado, -adicionalmente a los de la Secretaría General y Primera Visitaduría General-, los manuales de procedimientos de las unidades administrativas adjetivas, contándose a la fecha con tres documentos debidamente integrados y dictaminados técnicamente, para los cuales solicitó respetuosamente su autorización, siendo estos Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna; Manual de Procedimientos de la Unidad de Comunicación Social; y Manual de Procedimientos del Centro de Estudios. Los integrantes del Consejo manifestaron su aprobación al respecto lo que dio origen al siguiente: -----

ACUERDO 09/2013-42 Se aprueban por unanimidad de votos los Manuales de Procedimientos de la Contraloría Interna; de la Unidad de Comunicación Social y del Centro de Estudios. -----

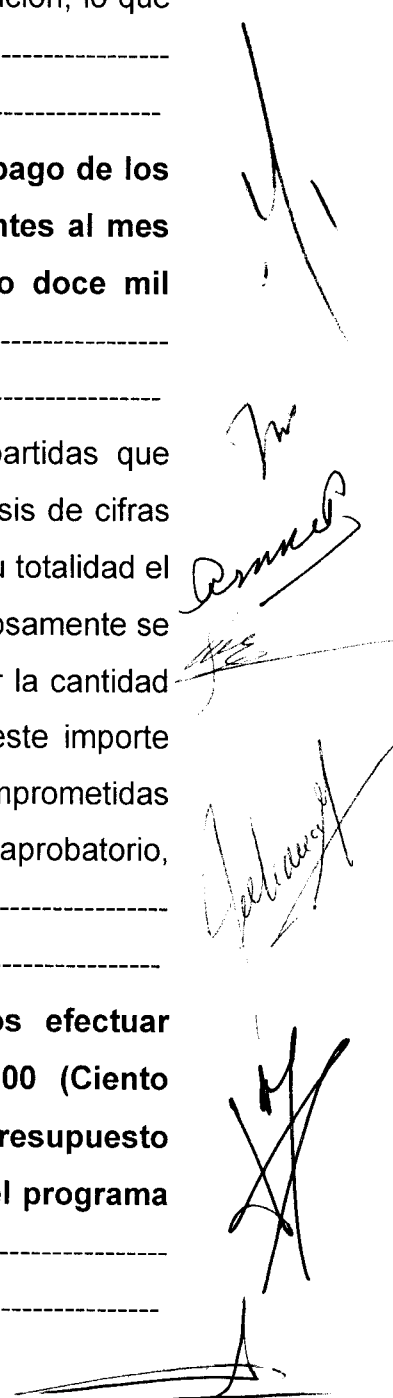
En el rubro de Recursos Materiales se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Organismo, en la que se autorizaron someter a consideración de los integrantes del Comité, el Procedimiento de Adjudicación Directa número CODHEM/PAD/14/2013 relativo a la adquisición de materiales y enseres de limpieza que ingresarán al almacén

general de este Organismo; y las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida número CODHEM/IR/05/2013 relativo a la segunda adquisición del ejercicio 2013, de materiales para el procesamiento en equipos informáticos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; asimismo en la Sexta Sesión Extraordinaria se sometió a consideración de los integrantes del Comité, el Procedimiento de Adjudicación Directa número CODHEM/PAD/15/2013, relativo a la impresión de documentos oficiales, fungiendo como unidad administrativa interesada el Departamento de Adquisiciones y Control Patrimonial. En el rubro de Recursos Financieros manifestó que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, se hace del conocimiento del Consejo Consultivo que los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de julio, ascendieron a la cantidad de \$23,818.72 (Veintitrés mil ochocientos dieciocho pesos 72/100 M.N.) conformados por los siguientes conceptos: Notas periodísticas por la cantidad de \$ 14,327.92; Suscripciones por \$ 6,150.00; y carteles por \$ 3,340.80 solicitando la autorización correspondiente para el pago de los mismos. Los Integrantes del Consejo manifestaron su aprobación, lo que dio origen al siguiente: -----

ACUERDO 09/2013-43 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de Julio, que ascienden a la cantidad de \$112,691.54 (Ciento doce mil seiscientos noventa y un pesos 54/100 M.N.). -----

Asimismo con el propósito de dar suficiencia presupuestal a partidas que requirieren de una mayor asignación y, derivado del estudio y análisis de cifras preliminares, se observa que existen partidas que no ejercerán en su totalidad el importe presupuestal asignado para el año 2013, por lo que respetuosamente se solicita autorización para efectuar transferencias presupuestales por la cantidad de \$190,000.00 (Ciento noventa mil pesos 00/100 MN), sin que este importe afecte el presupuesto autorizado y el cumplimiento de las metas comprometidas en el programa anual. Los Consejeros Ciudadanos dieron su voto aprobatorio, dando origen al siguiente: -----

ACUERDO 09/2013-44 Se aprueba por unanimidad de votos efectuar transferencias presupuestales por la cantidad de \$190,000.00 (Ciento noventa mil pesos 00/100 MN), sin que este importe afecte el presupuesto autorizado y el cumplimiento de las metas comprometidas en el programa anual. -----



Finalmente dijo que derivado del análisis realizado por la Dirección General de Administración y Finanzas, respecto al costo-beneficio del servicio de internet contratado y a efecto de que dicho servicio responda a las necesidades del Organismo, se efectuaron mejoras operativas al menor costo posible, realizando la configuración del nuevo enlace simétrico que proporciona el servicio de Internet al edificio sede del Organismo, siendo este nuevo enlace tres veces más rápido (6 Mbps) en relación al que se tenía contratado anteriormente (2 Mbps). -----

PUNTO NÚMERO 5. Asuntos Generales -----

En este punto el Maestro Marco Antonio Morales Gómez sometió a consideración de los integrantes del Consejo, que derivado del inicio de las obras del Distribuidor Vial Alfredo del Mazo-López Portillo, se dificulta el tránsito vehicular en la principales arterias que convergen para llegar al edificio sede, motivo por el cual el personal adscrito a oficinas centrales tiene problemas para realizar su registro de entrada en forma oportuna, ya que sólo disponen de 10 minutos de tolerancia para el efecto. En atención a lo anterior y privilegiando el sentido humanista de esta Defensoría de Habitantes, se estima necesario ampliar el horario de tolerancia para el registro de entrada en la oficinas centrales, de las 9:10 a las 9:30 horas, sin que ello modifique la jornada laboral oficial. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación al respecto originando el siguiente: -----

ACUERDO 09/2013-45 Se aprueba por unanimidad de votos ampliar el horario de tolerancia para el registro de entrada en oficinas centrales, hasta las 9:30 horas, por el periodo comprendido del 16 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2013. -----

En otro orden de ideas el Director de la Unidad Jurídica licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño dijo que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, se somete a consideración de este Órgano Colegiado la ratificación de las Condiciones Generales de Trabajo de esta Defensoría de Habitantes, que obran depositadas ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje. Los integrantes del Consejo manifestaron su aprobación al respecto dando origen al siguiente: -----

ACUERDO 09/2013-46 Se aprueba por unanimidad de votos la Ratificación de las Condiciones Generales de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. -----

Finalmente la Consejera Juliana Felipa Arias Calderón manifestó su preocupación con respecto al abandono y desamparo que sufren los adultos mayores por parte de sus hijos, dijo que ella colabora con el DIF y cuando acuden a solicitar apoyo para alguna pensión alimenticia el trámite no prospera, solicitando a este Organismo contribuya con acciones a favor de este grupo vulnerable; al respecto el Presidente del Consejo comentó que ellos pueden acudir a esta Defensoría de Habitantes y de aquí se canaliza a la defensoría Pública para que los asesoren y representen, porque están amparados por la Ley como lo contempla en Artículo 4.131 del Código Civil. En este sentido el Consejero Macín Leyva manifestó que se puede elaborar un folleto que contenga los pasos a seguir para hacer uso de ese derecho, a donde se tienen que dirigir y en que apoyarse si no te cumplen. El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez dijo que se realizaran las acciones pertinentes. -----

Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo.-----

Integrantes del Consejo

M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ
CONSEJERA CIUDADANA

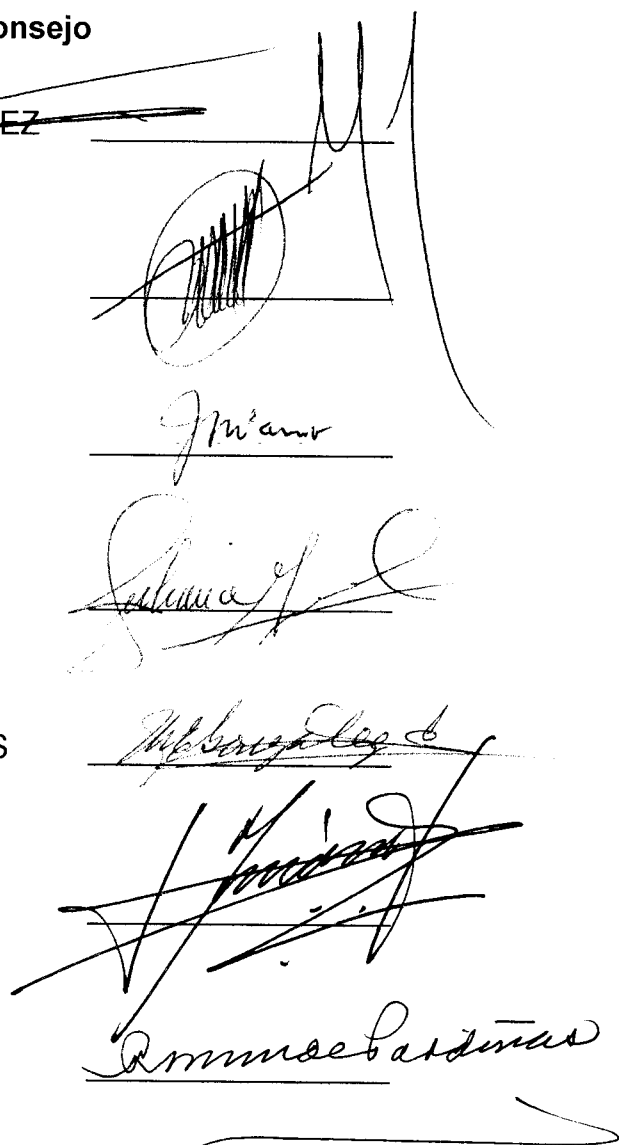
DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN
CONSEJERO CIUDADANO

C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN
CONSEJERA CIUDADANA

M. EN A.J. ESTELA GONZÁLEZ CONTRERAS
CONSEJERA CIUDADANA

ING. MARCO ANTONIO MACÍN LEYVA
CONSEJERO CIUDADANO

LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS
SECRETARIA TÉCNICA



The image shows handwritten signatures for each of the seven individuals listed on the left. The signatures are written in black ink on a white background. The first signature is for Marco Antonio Morales Gómez, the second for Diana Mancilla Álvarez, the third for Juan María Parent Jacquemín, the fourth for Juliana Felipa Arias Calderón, the fifth for Estela González Contreras, the sixth for Marco Antonio Macín Leyva, and the seventh for Rosa María Molina de Pardiñas. The signatures are written in a cursive style and are placed to the right of the corresponding names.